

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS / V FORO NACIONAL DE PEQUEÑOS DESPACHOS DE AUDITORES

Los pequeños despachos de auditores ponen en valor su nivel técnico e independencia en la lucha contra el fraude

Promover la auditoría voluntaria en pymes y micropymes supondría la supervisión del 99,8 % de las empresas de nuestro país

► Redacción/ GE

Con el lema "Nuevos rumbos de la auditoría frente al fraude", el REA+REGA Auditores –órgano especializado del Consejo General de Economistas en materia de auditoría–, en coordinación con el Consejo Andaluz de Colegios de Economistas y los Colegios de Economistas y Titulares Mercantiles de Granada, han celebrado el V Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores que ha congregado a más de 250 auditores de toda España.

En el encuentro, los auditores del Consejo General de Economistas hicieron un balance de la actividad profesional en el primer año desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Auditoría, el 17 de junio de 2016, y han definido propuestas del sector de cara al Borrador de Reglamento de la Ley de Auditoría, de 21 de julio, actualmente en tramitación. En este sentido, el presidente del REA+REGA, Carlos Puig de Travy, afirmó durante la clausura del evento, la dificultad que supone el cumplimiento de la regulación actual, excesivamente burocráti-

ca, para los pequeños despachos de auditores –que suponen más del 95% del total de firmas de auditoría inscritas en el ROAC–, y la poca capacidad de estos para competir con las grandes firmas de auditoría. Para Puig de Travy esto provoca una concentración del sector que tiene consecuencias negativas globales en la transparencia de la auditoría de cuentas en nuestro país.

Sector Público y transparencia

En relación al Reglamento de la Ley de Auditoría que se está tramitando, el presidente del REA+REGA expresó su confianza en que algunos aspectos de la Ley se mejoren en este desarrollo reglamentario. Así mismo, resaltó el protagonismo que los pequeños despachos de auditoría van a tener ahora para reforzar la transparencia del sector público gracias al Real Decreto 424/2017, de 28 de abril –que regula el régimen jurídico de control interno en las entidades del Sector Público local–, y establece que el encargado de controlar y gestionar la auditoría de las cuentas anuales de las empresas públicas podrá contratar empresas privadas. A este respecto, Puig



José Luis Escrivá, presidente de la AIReF; José María Escudero, decano del Colegio de Economistas de Granada; Carlos Puig de Travy, presidente del REA+REGA Auditores del Consejo General de Economistas; José Rodríguez, presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Huelva; y Miguel Romero, presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Granada.

de Travy destacó que habrá que estar vigilantes a las condiciones de licitación para que no excluyan a los pequeños y medianos despachos de auditoría.

Por otra parte, los econo-

El sector hace hincapié en la dificultad que supone el cumplimiento de la regulación actual

mistas auditores han alertado de que, en aproximadamente 10 años, la generación de puestos de trabajo en la pyme de auditoría ha caído un 10%, así

como de que se ha producido un descenso constante en el número de aspirantes al examen del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Para paliar estos desajustes a los que se exponen los pequeños despachos de auditoría frente a las grandes firmas –que acaparan más del 70% de la facturación de la auditoría en España–, el REA+REGA Auditores del Consejo General de Economistas –a día de hoy la corporación más representativa del sector– apuesta por favorecer la concurrencia de operadores en el mercado, independientemente del tamaño de los mismos, para dinamizar el sector, aumentar la competencia y prestar un mejor servicio.

Durante el encuentro también se habló de futuro y se vio la necesidad de ver en las nuevas tecnologías una oportunidad

para los despachos y el desarrollo profesional de la actividad, sin que ello vaya a suponer una reducción de las funciones que tiene el auditor de revisión y análisis de la información financiera.

En el V Foro de Pequeños Despachos de Auditores han participado, además del presidente del REA+REGA, Carlos Puig de Travy, el decano del Colegio de Economistas de Granada, José María Escudero, el presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Granada, Miguel Romero, el presidente del Consejo Andaluz de Economistas, Juan Carlos Robles, así como altos cargos de la Administración como José Luis Escrivá, presidente de Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), y el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Enrique Rubio.